

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3063 *Resolución de 10 de marzo de 2016, de la Universidad de Almería, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 18/02/2016 a la modificación presentada del plan de estudios del título de Master en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria.

Este Rectorado, habiéndose aprobado una modificación del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre de 2010), ha resuelto:

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria por la Universidad de Almería, que queda estructurado y definido en los términos que se recogen en el Anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución de 21 de febrero de 2011 publicada en el «BOE» de fecha 7 de marzo de 2011 y en el «BOJA» de fecha 8 de marzo de 2011.

Almería, 10 de marzo de 2016.–El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

ANEXO I**Universidad de Almería**

Centro: Facultad de Ciencias Experimentales

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria

Rama de conocimiento: Ciencias.

Curso de Implantación: 2010-11.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de materia	Créditos ECTS	
Obligatorias (OB)	18	
Optativas (OP).	Optativas	24
	Prácticum	12
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6	
Total.	60	

Estructura del Plan de Estudios Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria:
Módulos y Materias.

ECTS Módulo	Denominación módulo	Denominación materia	Carácter	ECTS
18	Troncal.	Bioquímica y biología molecular.	OB	4
		Ingeniería genética y genómica.	OB	4
		Fundamentos de biorreactores.	OB	5
		Biología avanzada.	OB	5
36	Optativo.	Bioseparaciones.	OP	6
		Diseño e implementación de bioprocesos.	OP	6
		Biorreacción.	OP	3
		Validación y control de calidad de bioprocesos.	OP	3
		Seguridad e innovación en el control de calidad agroalimentaria.	OP	3
		Biotecnología de alimentos.	OP	6
		Biotecnología agraria; fundamentos y aplicaciones.	OP	9
36	Optativo.	Cultivos in Vitro y transformación genética de plantas.	OP	3
		Biotecnología de subproductos y residuos.	OP	3
		Tecnología de semillas y marcadores de ADN.	OP	3
		OMGs y alimentos transgénicos.	OP	3
		Nutrición y modelización digestiva.	OP	3
		Ingeniería avanzada de biorreactores.	OP	3
		Fármacos y bioproductos de origen marino.	OP	3
		Tratamiento de contaminantes tóxicos y recalcitrantes.	OP	3
		Biotecnología de microalgas.	OP	3
		Bioinformática.	OP	3
		Lípidos de interés industrial.	OP	3
		Biotecnología de células animales.	OP	3
12	Módulo «Praxis».	Practicum en empresas o instituciones.	OP	12
		Practicum de iniciación a la investigación.	OP	12
6	TFM.	Trabajo fin de Máster.	TFM	6

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria:

Cuatrimestre	Materias	Carácter de la materia	ECTS
1.º	Bioquímica y Biología Molecular.	OB	4
	Ingeniería Genética y Genómica.	OB	4
	Fundamentos de Biorreactores.	OB	5
	Biología Avanzada.	OB	5
	Bioseparaciones.	OP	6
	Diseño e Implementación de Bioprocesos.	OP	6
	Biorreacción.	OP	3
	Validación y Control de Calidad de Bioprocesos.	OP	3
	Seguridad e Innovación en el control de calidad agroalimentaria.	OP	6
	Biotecnología de alimentos.	OP	6
	Biotecnología agraria; fundamentos y aplicaciones.	OP	9

Cuatrimestre	Materias	Carácter de la materia	ECTS
2.º	Cultivos in Vitro y transformación genética de plantas.	OP	3
	Biotecnología de subproductos y residuos.	OP	3
	Tecnología de semillas y marcadores de ADN.	OP	3
	OMGs y alimentos transgénicos.	OP	3
	Nutrición y modelización digestiva.	OP	3
	Ingeniería avanzada de Biorreactores.	OP	3
	Fármacos y bioproductos de origen marino.	OP	3
	Tratamiento de contaminantes tóxicos y recalcitrantes.	OP	3
	Biotecnología de microalgas.	OP	3
	Lípidos de interés industrial.	OP	3
	Bioinformática.	OP	3
	Biotecnología de células animales.	OP	3
	Practicum en Empresas o Instituciones.	OP	12
	Practicum de Iniciación a la Investigación.	OP	12
	Trabajo fin de Máster.	TFM	6